

Precios de suscripción

Sevilla, un mes . . . . .	1-50
Provincias, trimestre . . . . .	5
Portugal, trimestre . . . . .	10
Ultramar y extranjero, trimestre . . . . .	10

PAGO ADELANTADO

# LA AVALANCHA

Advertencias

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, AZOFAIFO 3, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos á precios convencionales

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Redacción y Administración  
AZOFAIFO, 3

Director: DON RÓMULO DE LARA

HORAS DE OFICINA

De 10 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Martes 7 de Agosto de 1888

## ERA DE TEMER

La Catedral de Sevilla, uno de los monumentos más preciados de España, el más visitado y admirado por propios y extraños, ha recibido un terrible golpe en el día 1.º de Agosto actual, que constituirá desde hoy una triste efeméride para esta nuestra ciudad querida. La bóveda central, el cimborrio construido por el famoso arquitecto Juan Gil de Hontañón el año 1517, se ha desplomado con general asombro y natural sentimiento de cuántos aman las glorias artísticas de la capital andaluza.

Cuando hace años se vienen gastando cuantiosas sumas en las reparaciones; cuando tanto se ha difundido en todos los tonos y por todos los procedimientos la imperiosa necesidad de las obras ejecutadas y en proyecto; cuando tanto se ha preconizado la suficiencia de los encargados de su dirección y la solidez y el acierto de los trabajos realizados; cuando con inusitada frecuencia se hacían circular los más tristes augurios, cargando la atmósfera de frases tenebrosas y aterradoras, de dudosa justificación, esta magnífica fábrica, esta suntuosa Catedral, es hoy cuando verdaderamente está próxima á desaparecer.

¿Qué causas han podido motivar suceso tan grave, tan inesperado, que ha sembrado el más extraordinario estu por en todas las clases sociales, que ha tocado todos los corazones y estremecido los sentimientos de todos los hijos de esta ciudad?

Difícil, imposible será de averiguar el verdadero origen de la catástrofe. Este hecho lamentable caerá como otros tantos gravísimos acontecimientos en la más profunda obscuridad, en la ignorancia más completa; pero dejará honda huella en la conciencia pública y en el corazón de las personas amantes de las riquezas artísticas de España y principalmente de Sevilla.

¡Qué horrible desgracia! se exclamará por todos; ¡qué inmensa responsabilidad! exclamamos nosotros á nombre de Sevilla, á nombre de España entera, para los que han podido y debido, con sus vociferados conocimientos periciales, ya que no sólo con los recursos que tenían á su disposición, evitar tan espantosa ruina, denunciando el peligro con toda la energía que su urgencia y su gravedad demandaban.

La construcción de la grandiosa Basílica estribaba muy principalmente en su más perfecto equilibrio, según el dictamen del mismo arquitecto encargado de las reparaciones. Encomendósele la dirección de las obras según proyecto aprobado, y sin embargo, al proceder á las separaciones, olvidando la base del dictamen, se han aislado pilastras, se han calzado arcos, se han entibado trozos importantísimos, se ha desconcertado lo esencial de la fábrica, aislando la parte central, el cimborrio, que desequilibrado, falto de apoyo, se ha desplomado, causando la ruina que hoy lamentamos.

En el transcurso de años que han durado los trabajos realizados ha habido tiempos sobradísimo para los más concienzudos reconocimientos é investigaciones, análisis, consultas é informes, y á pesar de todo no se ha previsto la catástrofe, ó al menos no se ha considerado su inminencia, toda vez que no se ha tratado de conjurar con la energía que hubiera sido de desear en quien había aceptado tamaña responsabilidad.

No es nuevo seguramente que un general pierda una batalla importante y decisiva, ora por carecer de las indispensables dotes, ora porque la vanidad haya ofuscado su inteligencia; que un marino estrelle su buque en una roca cuando se entregaba á la molición y el placer; que á un ingeniero se le desplome un puente ó hunda un acueducto, por una falta de previsión ó de pericia; pero también hemos visto desaparecer á ese general, á ese marino, á ese ingeniero, para esconder su vergüenza á ese ingeniero, para esconder su vergüenza á esa pública acusación, por el incumplimiento de sus sacratísimos deberes.

Y no hay disculpa posible: á las grandes glorias van unidas las grandes responsabilidades; en el caso concreto que nos ocupa, en este funestísimo suceso, alcanzan á muchos: unos porque olvidaron ó menospreciaron las tradiciones y prácticas constantemente seguidas, siempre que de obras importantes se trataba en los soberbios edificios que hoy admiran los amantes de las artes; en nuestra hermosa Basílica para cuantos trabajos y proyectos se refiriesen á su construcción, se llamaba siempre á los más renombrados arquitectos de España, se les encomendaba el reconocimiento pericial, formulaban dictamen bajo juramento, atentos sólo á su conciencia artística; sin aspiraciones más ó menos interesadas, sin la idea del lucro, por cuanto sólo percibían sus escasos honorarios. Así ocurrió al construirse el cimborrio que hoy después de

tres siglos ha venido á tierra, no se sabe por qué; entonces vinieron á Sevilla, llamados por el Cabildo Catedral, los famosos maestros Juan Gil de Hontañón, que trazó y dirigió la Catedral de Salamanca; Pedro López, maestro mayor de la Catedral de Jaén; el maestro Enrique de Egea, de la de Toledo, y Juan de Alava, que había construido la Capilla mayor de la de Plasencia.

Así se construían entonces en Sevilla las obras de consideración de los monumentos del arte. ¿Se ha efectuado algo de esto para las obras ejecutadas ó proyectadas en nuestra monumental Basílica?

A otros alcanza la responsabilidad porque desoyeron la voz pericial, siquiera débil, dudosa y vacilante, que indicaba un peligro, para conjurar el cual no se facilitaron los recursos necesarios, ni aun siquiera se le prestó la consideración debida para confirmar el peligro y aquilatar su inminencia, mediante reconocimientos y consultas periciales.

Y finalmente, se han hecho reos de esta responsabilidad, los que habiendo previsto la catástrofe, según se dice, y habiéndola denunciado oportunamente, no clamaron sin cesar para hacer oír su voz, ni pidieron el concurso de la prensa, que hubiera levantado la suya imponente y amenazadora, como ella sabe hacerlo, para pedir que se atendiese sin demora, sin frívolas excusas, á evitar el lamentable suceso que hoy nos llena de consternación, y hace subir á nuestras frentes el sudor de la vergüenza por el abandono y la incuria que acusa el hecho ocurrido en nuestra suntuosa Catedral, joya inapreciable del arte español y legítimo orgullo de Sevilla.

## EN QUÉ SE GASTA EL DINERO

Para que conozcan nuestros abonados por qué tiene el pueblo español verdadera sed de economías y en qué se fundan los que á cada paso censuran la dilapidación innecesaria que hace el Estado de las rentas públicas, véase, ahora que al ejército, como dice *La Correspondencia Militar*, se le disminuye su presupuesto, cómo se invierte el dinero del contribuyente.

Cuando estamos en el periodo crítico de la reorganización del Ejército; cuando deben los Gobiernos atender con cuidado las necesidades de las fuerzas armadas para la defensa nacional; cuando en países como España es imprescindible, para la seguridad social y de la Patria, la existencia de un Ejército bien organizado, y pagado cual se merece el que sacrifica en todo tiempo su vida y la de su familia; cuando ha llegado el momento de aumentar los gastos militares, ó por lo menos distribuir bien el presupuesto asignado, es cuando se les ocurre á los economistas rebajar el presupuesto de Guerra, sin observar que en cualquier servicio del Estado, ya sea de los de nueva creación ó en los antiguos, se emplean casi por lujo grandes sumas que pudieran economizarse sin que sufrienda quebranto alguno el orden, la administración, ni la sociedad.

Si nos fijamos, por ejemplo, en los que consumen esas Audiencias de lo criminal, que en nada han mejorado la administración de justicia en España, porque continúan las Audiencias territoriales con el mismo presupuesto de su última organización cuando funcionaban sin el auxilio de esas pequeñas, llamadas gráficamente por el pueblo, Audiencias de *perro chico*, si nos fijamos en esto, tenemos que el presupuesto de una Audiencia de esta clase importa CIENTO DIECISEIS MIL QUINIENTAS PESETAS, consumidas del modo siguiente:

	Pesetas
Presidente de la Audiencia . . . . .	8.500
Para representación . . . . .	500
Para material . . . . .	2.000
Fiscal . . . . .	8.500
Material de Fiscalía . . . . .	1.000
Ocho magistrados á 7 000 pesetas . . . . .	56.000
Un teniente fiscal . . . . .	5.500
Dos abogados fiscales á 4.500 . . . . .	9.000
Un secretario . . . . .	3.750
Tres vicesecretarios á 3.000 . . . . .	9.000
Un oficial primero . . . . .	2.000
Dos id. segundos á 1 500 . . . . .	3.000
Un portero . . . . .	1.000
Cuatro alguaciles á 1.000 . . . . .	4.000
Un mozo de estrado . . . . .	750
Para material de Secretaría . . . . .	2.000
<b>Suman . . . . .</b>	<b>116.500</b>

Algunas Audiencias de lo criminal cuestan menos porque las hay de varias clases. La más barata cuesta 54 000 pesetas.

Estas Audiencias menores son OCHENTA, y cuestan al Estado, sin contar con el aumento del personal y material del ministerio aumentado para servir estas creaciones de la política de este país, 3.510.250 pesetas.

¿Quiéren decírnos los economistas qué problema han resuelto en la administración de justicia española estas Audiencias?

¿No continúa en España tan deficiente como antes esa administración?

Pues qué, ¿no estamos viendo á cada instante que aquí seguimos con el vicio histórico, cual lo prueban multitud de casos, en que la administración de justicia es más instrumento de gobernantes que poder judicial constituido?

¿Por qué no se suprimen esas Audiencias que no responden á nada útil, y tendrá el ministro tres millones y medio de pesetas que reintegrar al Tesoro por economías?

Ese decantado Jurado, próximo á implantarse en España como institución la más progresiva, la más legal por sus medios justos en las apreciaciones del delito y aplicaciones del Código, lo mejor que disfrutan los pueblos cultos, ese Jurado, ¿creen ustedes que en España prosperará otra vez? ¿Ha creído alguno que es posible aquí establecer nada grande, nada útil á la sociedad?

Pues se engañan. Cuando empiece á funcionar el Jurado en España, empezarán las corruptelas y los vicios que envenenan la administración de justicia.

¿Para qué, pues, esas instituciones que no merecemos?

Organicemos primero el Ejército nacional, el Ejército de la Patria; y cuando el Gobierno esté seguro que esta institución está satisfecha, láncese con valor, acometa confiado todas las reformas del Estado, en la seguridad que nadie entorpecerá su camino, su gestión administrativa, y no sólo reorganizará tranquilo este país perdido hoy, sino que, al engrandecerlo, hará las economías que el contribuyente reclama y el estado social necesita.

## AL SR. DELEGADO DE HACIENDA

MISTERIOS ADMINISTRATIVOS

Como somos amantes de la verdad, partidarios de que la Ley se cumpla y enemigos de todo abuso contra ella cometido, no podemos avenirnos con los *misterios* que con frecuencia se encuentran en la tramitación de muchos asuntos, de suyo tan claros, que ni tienen explicación lógica las dificultades y los obstáculos con que tropiezan y se detienen indefinidamente, con grave perjuicio de intereses cuya lesión no queremos decir hoy hasta qué punto es punible.

Nos expresamos así, porque ha llegado á nuestra noticia que desde el año de 1886, en que fueron sacados á subasta dos trozos de terrenos, comprendidos en el partido judicial de Dos-Hermanas, señalados con los números 923 y 924 en el *Boletín Oficial de Propiedades y derechos del Estado*, de la provincia de Sevilla, núm. 2159, correspondiente al miércoles 2 de Junio de 1886, cuyos terrenos fueron legalmente adquiridos por D. Manuel Vega Jiménez, de tal manera se ha procedido, con visible menosprecio del derecho de Propiedad, que esta es la fecha en que el legítimo dueño y poseedor de aquellos terrenos no puede disponer libremente de ellos.

¿Es que no se adjudicaron en debida forma, ó que no entró en la plena posesión de sus dominios, por falta de alguno de los requisitos que la Ley previene? No, pues consta por escritura pública, que todos ellos se llenaron y que los terrenos quedaron inscritos en el registro de la Propiedad, así como consta por documento fehaciente que la Excm. Diputación le autorizó para emprender en ellos las obras que convenían á sus particulares miras.

¿Por qué, pues, se le mandó suspender los trabajos emprendidos, y ya autorizados, sin que pueda saberse después del largo plazo transcurrido, á qué obedece esta medida, y sin que obtengan resultado las diferentes instancias y gestiones de todo género practicadas por el interesado para que se le habilite para continuar los trabajos ó se le explique al menos el fundamento de procedimiento tan extraño?

Misterio es este que nos proponemos aclarar muy en breve si no se resuelve lo que procede, desesmarcando, si es preciso, á los que, escudados en sus influencias personales, no temen pisotear todas las leyes y conculcar todos los derechos.

## EL 5 DE AGOSTO

Hizo seis años que la guarnición de Badajoz y muchos de sus vecinos se alzaron en armas al grito de ¡viva la República!

La suerte no les fué favorable, mas no por eso nosotros hemos de olvidar el deber de conciencia que nos impone dedicar un recuerdo á cuantos correligionarios y amigos realizaron aquel acto

Ni las esperanzas, ni los alientos, han sido mermados por los reveses. Hoy como ayer, mañana como hoy, estaremos en nuestro puesto, fieles á la doctrina y al procedimiento que mantiene D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Saludemos á nuestro querido y valeroso amigo Sr. Asenjo de Vega y á él confiamos el encargo de que haga partícipes de este recuerdo nuestro, á los dignos correligionarios sus compañeros de destierro.

## Á LA EMPRESA

DE LOS FERRO-CARRILES ANDALUCES

¿Podría decírnos quién es el Jefe superior del Jefe de Estación del Puerto de Santa María? Daríamos cualquier cosa por averiguar la sustancia de que está compuesta su masa encefálica. Ni al demonio se le ocurre lo que ese señor resolvió en vista de los abusos cometidos con los viajeros el 29 del pasado.

Al comunicar la noticia de que la Empresa no había cumplido sus compromisos, contestó que en vista de que habían reclamado, se le exigiera el pago de sus billetes por segunda vez.

Diría el Jefe (como si lo oyéramos): —¿Con que esos tunantes se atreven á quejarse? Pues que paguen otra vez, y si nó (debió añadir), que vayan á la cárcel. ¡Que vengan á mí con quejitas! ¡Acusones!

Esto nos recuerda un lance análogo ocurrido en esta Delegación de Hacienda. Hacía más de treinta años que se había vendido una finca por el Estado, pagándose consecutivamente todos los plazos. Transmitida á distintos dueños, se reclama en 1885 el pago de los dos primeros plazos y se sigue un expediente administrativo, que no se logró detener sino previo el pago de la cantidad reclamada. Se acude entonces al Delegado en solicitud de que se devuelva la suma abonada por segunda vez, presentando los recibos que acreditaban el pago, no sólo de esos plazos, sino de todos los posteriores, hasta el completo reintegro. Examinados los libros, resultó que todo procedía de una informalidad de las oficinas. ¿Y qué creen ustedes que se resolvió?... Pues nada, que se pagara por tercera vez. Excusado es decir que el interesado apeló al Ministerio de Hacienda, y esta es la fecha en que nada se ha resuelto, y el interesado no se atreve á activar el expediente, temiendo que se resuelva... que pague por cuarta vez.

Esé empleado en la Delegación debe ser de la misma madera que el Jefe á que aludimos, y quizás sea el mismo, porque de esos cocos pocos.

Si por sentar la reclamación se le exige el pago de los billetes por segunda vez, al tener noticias de que han acudido al Gobierno civil, ya suponemos lo que determinará el Jefe: que paguen por tercera vez.

¡Qué buen muchacho debe ser! ¿Por qué no lo asciende la Empresa? Sí, lo ascenderán.

## LA ENSEÑANZA

Resumen estadístico del resultado de los exámenes ordinarios en el Instituto de segunda Enseñanza.

(CONTINUACION)

15.º San Isidro. San Isidoro 5.—Director, don Antonio Arocha García.

Este Colegio, recientemente establecido, se incorporó al Instituto al comenzar el presente curso, y en este primer año de su existencia ha hecho once exámenes en las cuatro asignaturas que en el estado correspondiente se indican:

ASIGNATURAS	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total de exámenes.
Latín y Castellano (curso primero).	1	1	1	2	»	5
Retórica y Poética.	1	»	»	»	»	1
Geografía.	2	»	»	1	1	4
Historia Universal.	»	1	»	»	»	1
<b>Suma.</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>11</b>

Proporción de «Sobresalientes» 36 por 100. —Id. de «Suspensos» 9 por 100.

16.º Nuestra Señora de Todos los Santos. González Cuadrado 52.—Director, D. Francisco de P. Romero y Alonso.—Hace dos años que solicitó este Colegio su incorporación al Instituto.

Sólo ha presentado este curso un alumno á exámenes ordinarios, correspondiente á la asignatura de primer año de Latín y Castellano, y que ha obtenido la calificación de «Aprobado»

(Se continuará.)

## DENTRO Y FUERA

El domingo en la noche celebrará reunión el círculo reformista de Madrid, y el Sr. Romero Robledo tiene anunciado un discurso examinando la actual situación política. Parece que el jefe reformista examinará también detenidamente el que ha pronunciado hace días el Sr. Silvea en Málaga, y aunque no coincidirá con las afirmaciones de su constante antagonista, es seguro que el Sr. Romero Robledo formulará graves cargos contra el Gobierno en todos los puntos relacionados con el espantoso crimen de la calle de Fuencarral. En suma, los amigos del Sr. Romero Ro-



bledo esperan un discurso de mucha oposición y de bastante alcance político.

Probablemente irá una de las proyectadas Academias militares á Zaragoza.

Dice *El Liberal*:

«Es cierto que en el Ministerio de Gracia y Justicia, en la Dirección de Establecimientos penales, se hacían ayer acaloradas defensas del Sr. Millán Astray y hasta de José Vázquez Varela?»

¿Puede contestar á esto el subsecretario del ministerio, de quien se dice que no quiere hablar ni una palabra que se refiera al crimen de la calle de Fuencarral?»

Corría ayer tarde el rumor de que el gobierno de Italia había dirigido al nuestro una comunicación referente á la última pastoral del prelado de Madrid-Alcalá.

Una nota interesante.

¿Qué decimos interesante! Interesantísima. Desde hoy el parte oficial que va diariamente al frente de la *Gaceta de Madrid* estará redactado en la siguiente forma:

«SS. MM. el Portero y Portera de la casa número 109 de la calle de Fuencarral, y Su Alteza Real el Casero, continúan sin novedad en su importante salud.»

Observa *El Globo* que no salta nada nuevo en el orden político.

»Ni en el orden judicial.

»Ni en el orden canónico.

Tenga paciencia, compañero.

—Que no tardará ya en saltar algo gordo.

—En los tres órdenes.»

Respecto á la formación del tercer partido se emplean muchísima prudencia, tacto y actividad para formarlos, y se añade que adoptará como programa la fórmula Alonso-Montero con el sufragio universal, desechando las ideas económicas de los liberales y las reformas del general Cassola.

Dado caso que el Sr. Sagasta acepte el criterio proteccionista y deseche las reformas del general Cassola, conservará la jefatura de todos los cuerpos que actualmente forman el partido liberal.

En caso contrario se formará el anunciado tercer partido bajo la jefatura del general Martínez Campos.

Los iniciadores de este partido harán un acto solemne tan pronto como se abran las Cortes, con el fin de obligar al Sr. Sagasta á que manifieste con claridad su criterio político.

Según nuestros informes, han surgido rozamientos y diferencias entre el gobernador superior de Cuba y el intendente de dicha isla.

Los antecedentes que han motivado la cuestión, parece que se encuentran en el ministerio, y que se ha pedido informe á uno de los centros directivos, y no sería extraño se oyese también á la sección del Consejo de Estado antes que el ministerio dictase resolución.

El alcalde de Madrid trata de suprimir la delegación de tranvías y dar nueva organización al servicio de carruajes y tranvías.

Con dirección á Galicia y á las provincias del Norte respectivamente, han salido de Madrid los generales Dabán y Chinchilla.

Dice *La Correspondencia Militar*:

«Calma china reina al presente en el mundo militar. Ciertos ímpetus parece que se han contenido, cesando los barruntos de persecución que flotaban en la atmósfera.

Y es que se ve el peligro. Si tras de no satisfacer las aspiraciones del Ejército se le hostiga, se le cierra toda válvula por donde puedan tener salida ciertas expansiones, y se pretende ahorrillar las conciencias, ¿qué puede suceder?»

¿Y de quién sería la responsabilidad? Nuestra no, ciertamente, que á todos, altos y bajos, aconsejaremos siempre la prudencia y la serenidad del juicio.

Al fin y al cabo, de las causas nobles y justas es siempre la victoria.

En San Sebastián, los primeros en visitar al general Cassola fueron los jefes de Cuerpo.

Así nos gusta; los jefes siempre identificados en sentimientos y aspiraciones con la oficialidad que mandan.

Y no en contra de ella por miedo al ojo y esperanzas del favor de príncipes y magnates.

## EL MISTERIOSO CRIMEN DE MADRID

La historia del crimen

Parece que ya se conoce con todos sus detalles y pormenores la historia del sangriento drama ocurrido en la calle Fuencarral el día 1.º de Julio.

Varela salió de la Cárcel-Modelo, según parece, el día del crimen á las cuatro de la mañana, entre dos luces, cuando acaba el alumbrado del establecimiento y aun no permite ver con claridad las cosas la luz del día, cuando se abrió el rastrillo para que saliese el gasta.

Varela iba acompañado, según dicen, del vigilante de la primera galería Sr. Rico. Dirigióse hacia la Cuesta de Areneros. Allí parece que se despedían siempre para ir cada uno por su lado, y allí se citaban para volver á entrar juntos en la Cárcel.

¿Dónde fué Varela? Ya nos lo dirá él mismo, si son ciertas las últimas declaraciones que figuran en el sumario.

Entre tres y cuatro de la tarde Varela regresó á la Cárcel. Recuérdese que pocos días después de el crimen, *El Liberal* preguntó si era cierto que el día 1.º de Julio se había visto en la Puerta del Sol á Varela, separarse de

otros amigos, montar en un coche de punto, y ordenar al cochero que le llevase á la Cuesta de Areneros.

Dice anoche un periódico que Varela fué sacado de su celda á las nueve de la noche del mismo día del crimen, y fué conducido al despacho de un funcionario de la Cárcel. No volvió á ingresar en la prisión hasta la madrugada del día 2. Pero no fué llevado á su celda, sino á otra. La número 104 no la ocupó hasta por la tarde.

En la mañana del día 2 el subalterno Ramos que por complacer al preso de la celda 36, á causa de no estar de servicio el empleado señor Lugilde, había llevado una carta á la señora S... hermana de aquel penado, estaba quejándose del mal recibimiento que aquella señora le había hecho y deduciendo que algunas familias manifestaban poco afecto hacia sus parientes que se hallan en la Cárcel.

Entonces parece que fué cuando Varela y el *Cerrajero* empezaron su conversación, cuando se habló de la castidad de las mujeres y del adulterio, cuando el hijo de doña Luciana llamó animal al *Cerrajero* y se burló de su ignorancia.

—Tú no sabes una palabra—le dijo Varela al *Cerrajero*.—Yo sé algo por la educación que he recibido de mi madre. ¡Pobre madre mía! ¡Buen pago la he dado!

—¿Pues qué has hecho?—preguntó el *Cerrajero*.

—Una barbaridad. He matado á mi madre.

—¿La has matado?»

—La he matado; es decir, yo no la he matado, pero es lo mismo, yo he tenido la culpa, y si el otro no se la hubiese dado yo lo hubiese hecho.

—¡Mentira! ¡Eso es una barbaridad! Tú no eres hombre para quitarle á nadie la vida.

—¿Que no soy hombre? Capaz soy yo de cargarme á todo el ramo de penales entero.

—¿Y para qué la has matado?»

—La intención era de robarla sólo, pero el demonio se ha puesto por delante y no ha habido más remedio que asesinarla para que no nos conociese.

—¿Qué, no has sido tú solo?»

—No. A poco de salir de la Cárcel y entrar Madrid me encontré con M... Ibamos juntos hacia mi casa y nos encontramos con L., que se vino con nosotros.

Serian las nueve cuando entré á ver á mi madre; la pedí dinero, y como no quería darme, tuvimos una bronca de primera; por fin, me dió 25 duros, ya ves tú, un perro chico.

Almorzamos, y como había convenido con M. y L., le di un narcótico á mi madre.

Poco después mi madre se retiró á descansar, y cuando la creíamos dormida por el narcótico, L. se fué á la cocina con objeto de entretener á la Higinia, que creía que sólo se trataba de un robo y que encargó que no hiciesen daño á la señora; M. se dirigió á la habitación de mi madre y yo me quedé en una habitación inmediata.

Dirigióse M. á mi madre, y al intentar desabrocharla el pecho, mi madre hizo un movimiento...

De pronto salió M. todo asustado y me dijo:

—Tu madre está volviendo en sí y ha dado señales de irse á incorporar.

—Estamos perdidos, le he contestado yo... Nada de que nos vea robarle; no quiero aparecer como ladrón á sus ojos, ¡eso nunca! porque entonces, ¡adiós herencia!

—Bueno, ¿y qué hacemos?»

—Acabar de una vez... Si no arreglamos esto, me pego un tiro.

Entonces M. volvió á la alcoba y le dió una puñalada en el corazón á mi madre. ¡Pobrecilla!

Después apoderóse de un fajo de billetes de Banco y algunas alhajas y me los dió.

¿Es esta la declaración de Ramos? ¿Sabe algo de esto el *Cerrajero*? ¿Se lo ha dicho á alguien que no es el juez? ¿Tendría medios el juzgado de comprobar estas referencias?»

Sigamos la historia.

Cuéntase, no sabemos con qué fundamento que cuando Higinia se enteró de lo ocurrido quiso gritar, creyendo que así sería su responsabilidad menor, pero que Varela la dijo que perdería más que nadie y la dió un billete de 1.000 pesetas.

Enseguida se marcharon todos dejando la puerta cerrada y llevándose la llave, entraron en el café de... y almorzaron tan opíparamente que Varela salió embriagado.

Cuando Varela concluía su conversación con el *Cerrajero* y se enteró de que Ramos lo había oído todo, parece que dijo:

—Aquí todos somos uno y desafío á cualquiera á que me delate.

Mañana leerá V. en los periódicos un crimen le llamarán ¡El crimen misterioso! ¡Y tan misterioso! ¡Cualquiera coge á los que le han cometido!

¿Es cierto que oyó esto Ramos? ¿Lo ha dicho ante el juzgado? ¿Lo sabe el juez?»

Sigamos la historia.

Después parece que Varela contó los últimos pormenores del crimen *La Epoca* dice anoche que alguien ha debido oírle que al acto de quemar el cadáver de la señora de Varela asistieron, además de la Higinia, una mujer y un hombre.

Si todos estos detalles son ciertos, y á nuestro juicio el juzgado tiene á estas horas antecedentes bastantes para afirmarlos ó desmentirlos, el asesinato de la calle de Fuencarral será, no solo uno de los más célebres, sino también uno de los más horrosos y repugnantes que registra la criminalidad española.

La declaración de Rico

Ha sido el acontecimiento de ayer en el curso de este proceso.

¿Cuál ha sido? No hemos podido averiguarla.

Ha habido grande y decisivo interés de parte del juzgado en que la declaración no se conociese.

Sin embargo, se puede sospechar que ha sido muy interesante por varios indicios.

Porque la ampliación de la declaración la pidió espontáneamente el Sr. Rico.

Porque el juzgado tomó extraordinarias precauciones para evitar que nadie se enterase de la declaración.

Porque en el curso de ella fué llamado el Sr. Toda, y porque después de ella y quizás á ella debido, se resolvió poner en comunicación á todos los presos, destinando la tarde á esta notificación.

Varela confeso

Después del careo con Rico, el juzgado mandó que no saliera de la sala de declaraciones Vázquez Varela.

El Sr. Peña, le dijo:

—Por más que usted niegue, son tantos los testimonios que contra usted se acumulan que, aunque sólo sea para desarmar la cólera divina, debiera usted decir la verdad.

Varela, muy abatido, murmuró:

—D. Felipe, ¡soy inocente!

—Vamos á ver, tranquilícese usted y piense que hora es ya de dejar á un lado comedias que no engañan á nadie.

—Me han vendido, exclamó el Varela.

—Vamos á ver, dijo el Sr. Peña, reconozca usted por lo menos haber salido alguna vez de la Cárcel.

—El 1.º de Julio no salí.

—De modo que reconoce usted haber salido otras veces.

—Yo, D. Felipe.

—Diga usted ¿sí ó nó?»

—Pues bien, sí, pero el 1.º de Julio no salí, se lo juro.

Aquí el Sr. Peña aprovechó la ocasión para depurar los términos de las declaraciones de los que han visto á Varela: con esto distraía á éste y le descansaba antes de llegar al punto principal.

—Le advierto á usted que todo se sabe; la justicia conoce hasta el último detalle de todo lo que hizo usted desde que se levantó de la mesa donde había estado usted almorzando con Medero y con Lossa, hasta que volvió usted á la Cárcel.

Varela se quedó como alelado.

—¿Cómo se sabe todo esto?»

Así empezó la confesión que puntualmente transcribió el secretario. Algunos puntos quedan oscuros, pero en sustancia la relación que hizo Varela del crimen, es la que ya conocen nuestros lectores y que ayer publicamos.

No la conocemos en todos sus detalles, pero sí sabemos que en conjunto es la misma; el narcótico dado á doña Luciana, la entrada de Medero y Varela en la alcoba, la cruel puñalada...

La escena de la declaración de Varela fué terrible y las dos ó pocas personas que la presenciaron salieron de la sala profundamente conmovidas.

Parece que Varela salió pálido como un muerto, conociendo sin duda la gravedad de su confesión.

Noticias

Ayer se practicó la visita que todas las semanas hace la Audiencia á la Cárcel Modelo. Tres magistrados y el juez Sr. Saavedra, se dirigieron á la celda núm. 168. Allí permanecieron breves momentos, pasando luego á las celdas núms. 73 y 61, ocupadas respectivamente por Varela y Medero. Después visitaron la capilla y el interior de la Cárcel.

—La esposa del Sr. Millán Astray ha recibido una comunicación invitándola á desalojar las habitaciones que ocupa con sus hijos en la Cárcel Modelo, pero no fija plazo alguno para dicho requerimiento.

—La *República* se adhiere al pensamiento de ejercer la acción popular en el proceso.

—La acreditada revista hispano-alemana *Spanien* ha publicado un interesante folleto, titulado: *El crimen de la calle de Fuencarral. Sumario de la opinión pública.*

—Todos los empleados de la Cárcel Modelo que prestaban servicio los días en que Varela salió de la Cárcel, han sido suspensos de empleo y sueldo.

El número de individuos que esta disposición ha comprendido asciende á 15, incluyendo en él al Sr. Millán Astray.

—El gobernador de las Prisiones Militares parece ha dado cuenta al Sr. Peña de un oficio del capitán general, Sr. Goyeneche, en el cual se expresaba la imposibilidad de que permaneciera en dichas prisiones el Sr. Millán.

Con este motivo se dice será trasladado á la Cárcel Modelo.

—Decláse á última hora que Rico no había declarado lo que se le atribuye y que en otro lugar publicamos.

Parece que Rico negó terminantemente la salida de Varela el 1.º de Julio y amonazó á Ramos con todo el peso de su indignación y de sus puños.

Confesó que Varela había salido otras veces de la Cárcel.

Resultado del sumario

Probablemente se declarará mañana terminado el período de instrucción del sumario, resultando de él, según parece.

AUTORES.—Varela y Medero; éste autor material, el primero coautor.

COMPLICES.—Higinia Balaguer y Lossa.

ENCUBRIDORES.—Millán, Dolores Avila.

Faltan sólo algunos detalles sobre el paradero del dinero, que en todo el día de hoy probablemente se aclararán; la declaración de la mujer de Cámara puede ser decisiva, pues si se prueba que recibió dinero del señor Millán, está misma tarde podrá darse por terminado el sumario.

Se espera, sin embargo, un exhorto de Valencia, que quizá puede aplazar dos días la conclusión del sumario.

## DENUNCIA GRAVE

Los hechos ocurren en Ceuta.

Siempre que se hacen en aquella plaza relevos de fuerzas, se habla con pena de la poca consideración que se tiene á los oficiales, siendo estas quejas más atendibles porque el que las denuncia no es militar.

Dícese que al llegar el regimiento de las Antillas á Ceuta se encontraron jefes y oficiales sin casa, ni pabellón, ni aun fonda donde meterse por de pronto.

Algunos, muy pocos, hallaron casual albergue.

A los ocho días, oficiales y familias, andaban aún como Dios quería, viviendo de favor por no quedarse en la calle.

Indignado el coronel, pidió al comandante general alojamientos para los oficiales; pero....

¿Creen ustedes que los facilitó?

Pues no, señor. Lo que hizo fué pedir auxilios al alcalde; pero el Sr. García, que no le duelen prendas, contestó á la autoridad militar que *las casas que debían ocupar los oficiales del regimiento de las Antillas estaban tomadas por más de ciento treinta penados cumplidos y sin cumplir*; que debían desalojarlas y marcharse fuera de Ceuta los cumplidos, y entrar en las prisiones los no cumplidos, según lo mandado, con lo cual sobrarían viviendas para los oficiales de guarnición.

Comprendió la gravedad de la denuncia el comandante general, y dispuso que en el término de un mes desalojaran los penados las casas...

¿Creen ustedes que se cumplió esto?

Pues no, señores. Los penados siguen, según dicen, en sus casas, y los oficiales casi en la calle, y ¡viva España!

Esto será hasta que ocurra allí otro Fuencarral.

Con sus Peñas y Millanes inclusive.

## ¡NUESTRA SUERTE!

SONETO

¡Bueno es el mundo, bueno, bueno, bueno! Como dijo un amigo del poeta.

No hay ya virtud que valga una peseta, Ni reptil que no escupa su veneno.

Con el esfuerzo propio y el ajeno Es nuestra humillación ya tan completa,

Que nuestra dignidad nadie respeta Y hundidos nos ahogamos entre el cieno.

La que envidiada fué y enaltecida, Nación gigante de poder y gloria,

Hoy se ve mancillada, envilecida, Las páginas borrando de su historia,

Y, al furor de una chusma parnicida, Transformada en montón de inmunda escoria.

J. M. G. DE A.

## SEVILLA

Más vale así.—Sabemos que al presentar la exposición los viajeros del Puerto de Santa María, oyeron del Secretario del Gobierno civil y del jefe de la Sección de Fomento, señores Bellido y Bustos, la promesa de que inmediatamente se daría curso, y que se haría justicia; y según nuestras noticias, esa promesa ha empezado á cumplirse remitiendo la exposición á Málaga, donde tiene su Dirección la Empresa de los Ferro-carriles Andaluces.

Los expositores quieren hacer público por nuestro conducto su agradecimiento á aquellos señores, y nosotros nos prestamos á ello, con verdadera satisfacción, para dar una prueba más de nuestra imparcialidad.

Así como estamos siempre dispuestos á censurar cualquier falta, sea quien fuere el autor de ella, también queremos ser los primeros en aplaudir á todo el que sabe cumplir con sus deberes.

¡Adelante, señores! Así se obtiene el aplauso de la opinión pública, que vale más, mucho más, que todas las Empresas de Ferro-carriles.

Erudición.—Allá va otra muestra de la de *El Progreso*.

En su revista de *Teatros y Salones*, después de discretar un poco acerca de lo que debe ser el teatro y lo que es en la actualidad, concluye diciendo:

«Mas dejémonos de disquisiciones, y digamos con CALDERÓN:

Y pués que lo paga, es justo, etc.»

Pero, válgame Dios, caro colega, ¿es posible que siempre haya de errar el golpe y descargarlo á la herradura?

Ayer se mofa de *El Universal*, porque no sabe que el Sr. Clemente de que hablaba era un célebre organista de esta Catedral; hoy recuerda unos versos de López de Vega y se los atribuye á Calderón.

Vamos, decididamente el colega se halla trastornado con el desplome de la Catedral.

O quiere imitar á nuestro Alcalde, que nunca acierta.

Periódico.—Se nos asegura que el sábado próximo verá la luz pública en Sevilla, un nuevo semanario, defensor de los ideales anárquico-colectivistas, titulado *La Solidaridad*.

Desearemos que el non-nato colega reciba suscripciones en razón inversa de las caricias fiscales que reciba.

Detenidos.—Un timador de oficio, que modestamente oculta su nombre con el apodo de *Ropasanta*, reconocido por una de sus víctimas en la noche del 29 último.

El busca vida se entretuvo con otro compañero en estafarle á aquella, en la calle Marina, la cantidad de 6.000 reales.

Otro sujeto que en la calle Morgado infirió una herida á una mujer.

Un discípulo de Caco que en la calle San José se propuso demostrar la aplicación práctica de sus estudios.

Otro, que sin duda se hallaba dispuesto á hacerle competencia al anterior, y vió en el establecimiento de la calle García de Vinuesa, una espuerta tentadora cargada de *parnés* que quiso administrar sin permiso de su dueño.



Dos barbianes que en la calle de la Feria armaron una bronca con su correspondiente escándalo.

Otro de rompe rasga que en la calle Goles tuvo una pequeña reyerta con un individuo, causándole una leve herida.

Dos jóvenes de la *high-life*, que en la Plaza Nueva se propinaron, quizás por rivalidades amorosas, sendos bofetones.

*Et sic de coeteris.*

Para mejor atender á sus otras ocupaciones, ha dejado de pertenecer á nuestra redacción el Sr. D. Manuel Riquelme.

**Teatro Eslava.**—Seis días hace que está actuando la nueva compañía cómico-lírica, con beneplácito del público que sigue dispensando sus favores á este ameno Coliseo.

Nada diremos por hoy de las obras puestas en escena durante la anterior semana, porque todas ellas son ya muy conocidas del público.

Respecto á los artistas que figuran en la compañía, como en su mayor parte son también ventajosamente conocidos, nada podemos decir; pero si haremos mención de la señorita Martínez, quien desde su aparición ha dado muestras de poseer facultades nada vulgares, y ha hecho tal derroche de desenvoltura y gracia en los diferentes papeles confiados á su interpretación, que se ha captado desde luego generales simpatías.

Sabemos que no falta algún descontentadizo que la tache de ser un tanto exagerada en algunas situaciones; pero sobre ser indispensable tener en cuenta los tipos que ha interpretado, semejante desperfecto, si lo fuera, quedaría suficientemente compensado con el donaire y singular gracejo que le caracteriza.

El público, que ya ha aplaudido con entusiasmo á esta artista, y que no ha escaseado sus homenajes á los demás partes de esta compañía, cuyos talentos y excelentes dotes les son ya muy conocidos, acudirá cada día en mayor número y con más complacencia á este delicioso teatro.

Agradecemos á la empresa su acertada elección y los esfuerzos que ha hecho para proporcionar á Sevilla una compañía tan completa como adecuada por su género al gusto que hoy cuenta con mayor número de adeptos.

Si no temiéramos parecer exigentes, nos haríamos eco de los deseos que hemos oído formular á muchos de los favorecedores de este teatro, suplicando á la empresa que fuesen cuatro y no tres los actos que constituyen

la función diaria, teniendo en cuenta que muy en breve podrá anticiparse algo la hora á que aquélla principia.

**Abusos.**—Vemos con disgusto que todas las noches ocurren altercados y cuestiones en el teatro de Eslava con motivo de ocupar algunas personas sillas de que ya anteriormente habían tomado posesión otros individuos, dejando en ella como señal de ocupación bastones ú otros objetos.

En la imposibilidad de tener localidades fijas en este teatro, sería de desear que se respetase esta costumbre que redundaría en bien de todos, y cuyo respeto en todos los casos daría una ventajosa idea de la cultura que allí, más que en ningún otro sitio, debe brillar.

Hacemos esta súplica al público en general, y á la empresa en particular, á la que agradeceríamos que hiciese cuanto estuviese de su parte por sancionar esta buena costumbre que evitando abusos redundaría en comodidad de todos; lo que creemos se conseguiría con una simple nota al pié de los carteles que estableciese el derecho que dejamos indicado.

**Palacio de justicia.**—Han empezado á practicarse las obras necesarias para que á la mayor brevedad sean trasladados á la casa que á ellos se destina, en la plaza de la Contratación, los juzgados de instrucción y municipales de Sevilla.

No puede darse medida más desacertada, porque debiendo este edificio, caso de existir, hallarse situado en un punto céntrico para comodidad de cuantos tienen que concurrir á aquellas oficinas, se le trata de llevar hoy á un sitio más extraviado aún y fuera del centro que el que ocupó antes en el palacio del Duque de Osuna.

Y por si esto no fuera bastante, se le instala en una casa que carece en absoluto de condiciones para este objeto.

¡Siempre el don de errar!  
¡Qué fatalidad!

Nuestro particular amigo y querido compañero en el periodismo Sr. D. Manuel Cañaveral, que accidentalmente se encuentra entre nosotros, ha dejado de pertenecer á la redacción de nuestro colega madrileño *La Iberia*.

Ignoramos los móviles que le han impulsado á tomar esta determinación.

**Pedestal.**—Los sillares de piedra que han de formar el de la estatua de Daoiz en la plaza de la Gavidia, se están ya colocando en dicho paseo.

Por cierto que hemos visto descargarlos

con tan pocas precauciones, que más de algún operario ha sufrido caídas y golpes al hacer estos trabajos.

Un poquito de más celo, señoras comisionadas.

**Nuevas líneas.**—Han empezado á tenderse los rails en todo el trayecto de la calle de San Jacinto hasta enlazar con la línea llamada Puerta de Triana, á fin de que los tranvías recorran toda su extensión.

También ha concedido permiso la Alcaldía para que vuelva á explotarse la línea comprendida entre la Puerta de Jerez y la de Triana.

**Rompe-cabezas.**—Se vende por esas calles una especie de juguete rompe-cabezas, en el que aparece un preso, cargado de cadenas, y mediante la combinación y separación de ciertas partes resulta el preso en libertad. Esto, según se comprende, alude á José Varela, el hijo de la víctima de la calle de Fuencarral.

**Farmacéutico.**—Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de Villanueva del Ariscal, dotada con quinientas pesetas al año, y puede ser solicitada en el término de quince días.

**Subasta.**—De nuevo anuncia este Ayuntamiento la subasta para contratar la recaudación de los arbitrios sobre el pescado, frutas ó verduras y otros que se expendan en el local destinado á pescadería del Barranco, durante los años económicos de 1888 á 89; 1889 á 90; y 1890 á 91.

Dicho acto se verificará á las dos de la tarde del día 13 del corriente mes.

**Para Buenos-Aires.**—Dicen de Málaga:

«Los consignatarios de vapores para Buenos-Aires se ven asediados diariamente por multitud de personas que quieren emigrar á aquel país, pretendiendo ser incluidos en los registros que suponen tienen abiertos para transportar emigrantes por cuenta del Gobierno de la República argentina.

Como esto no es exacto y aquí no hay orden de admitir pasajeros gratis ó con condición de pagar allí sus pasajes, descontentado de su trabajo personal, según la generalidad cree, consideramos oportuno dar este aviso para evitar perjuicio á los que procedentes de los pueblos acuden á ella para solicitar lo que no puede cederseles»

Trasladamos la anterior noticia á las personas que en esta capital tenían igual creencia que las de Málaga, respecto á la emigración para las Américas del Sur.

ELECCIONES

El acontecimiento político del día de ayer ha sido la elección parcial para diputados á Cortes.

Resultado en las 31 secciones de Madrid: Candidato ministerial, Suárez Guanes, 1.125 votos.

Candidato romerista, Felipe Ducazcal, 1.040.

Candidato conservador, Díaz Agero, 647.

Elección sin incidentes. El Gobierno ha dado votos á los conservadores. Ducazcal los ha obtenido de electores de todas las procedencias.

Madrid no quiere conservadores. Esto es lo primero que se deduce de la lucha de ayer.

Lo mismo le pasaría á toda España si se hicieran elecciones por el voto popular.

Que de conservadores, fusionistas y monárquicos de todos tintes está ya el país más que harto.

Y ahora que la partida de la porra ha encontrado su recompensa, desea acabar de una vez con esta farsa vigente que da margen á la apostasía, al favoritismo y á la burla más sangrienta de todos los derechos.

Teatro Eslava

FUNCIÓN PARA HOY.—«Los Domingueros».—«Meterse en honduras».—«El Ferocci Romano».—A las nueve menos cuarto.

Aviso al público

¡ABAJO EL HUESO!

CAJON NÚM. 11

(entrando por la calle de la IMAJEN, izquierda)

Varios ganaderos han resuelto el expender CARNE DE VACA sin hueso, al ver los abusos que se cometen en dicho artículo, con perjuicio del comprador. Para beneficio del público, se expenderá carne de buena calidad y peso completo, á los precios siguientes:

	Ptas.	Cts.
VACA y TERNERA sin hueso . . . . .	1,70	
Idem id. con hueso . . . . .	1,20	
Hueso . . . . .	0,50	

Se arrienda un piso en la calle de las Serpientes, núm. 18, con cómodas y bonitas habitaciones, en precio de seis reales.—Se desean personas de edad; puede verse de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Imp. de JOSÉ M. ARIZA, Serpientes 19 y Azofaifo 8.

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

<p><b>AVISOS OFICIALES</b></p> <p>Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad, el día 6 de Agosto de 1888.</p> <p>Hombres . . . . . 1 Mujeres . . . . . 9 Párvulos . . . . . 12</p> <p>Total . . . . . 22</p> <p><i>Procedencias.</i></p> <p>De hospitales, 0.—De Casas de Expósitos, 2.—De la población, 20.</p> <p>Se han practicado en las Casas de Socorro durante las últimas 24 horas, 8 curaciones.</p>	<p><b>BOLSA DE MADRID</b></p> <p>Cotización oficial.—2 de Agosto.</p> <p>Perpetuo interior al 4 por 100. . . . . 71.30 Perpetuo exterior . . . . . 74.20 Amortizable al 4 por 100. . . . . 87.10 Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 103.00 Banco de España. . . . . 410.00 Compañía de Tabacos. . . . . 103.25</p> <p>CAMBIOS.—Londres, 90 d. f. . . . . 25.59 » Paris, 8 días vista. . . . . 1.75</p>	<p><b>MATADERO</b></p> <p>Sevilla 6 de Agosto de 1888</p> <table border="1"> <tr> <th>Cortadas</th> <th>N.º</th> <th>Kilos</th> <th>Precio al entrador</th> <th>Precio al públ.</th> </tr> <tr> <td>Reses . . . . .</td> <td>64</td> <td>8623</td> <td>0'85 á 0'95</td> <td>1'40</td> </tr> <tr> <td>Terneras . . . . .</td> <td>6</td> <td></td> <td>0'00 á 0'00</td> <td>1'60</td> </tr> <tr> <td>Carneros . . . . .</td> <td>43</td> <td>452</td> <td>0'00 á 0'75</td> <td>1'20</td> </tr> <tr> <td>Machos . . . . .</td> <td>00</td> <td>000</td> <td>0'00 á 0'00</td> <td>1'40</td> </tr> <tr> <td>Ovejas . . . . .</td> <td>18</td> <td>219</td> <td>0'00 á 0'65</td> <td>1'08</td> </tr> <tr> <td>Cabras . . . . .</td> <td>00</td> <td>000</td> <td>0'00 á 0'00</td> <td>1'40</td> </tr> </table>	Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.	Reses . . . . .	64	8623	0'85 á 0'95	1'40	Terneras . . . . .	6		0'00 á 0'00	1'60	Carneros . . . . .	43	452	0'00 á 0'75	1'20	Machos . . . . .	00	000	0'00 á 0'00	1'40	Ovejas . . . . .	18	219	0'00 á 0'65	1'08	Cabras . . . . .	00	000	0'00 á 0'00	1'40	<p><b>CEREALES</b></p> <p>sobre Muelle</p> <table border="1"> <tr> <td>Trigos fuertes del País. . . . .</td> <td>42 á 45</td> </tr> <tr> <td>Id. extremeños. . . . .</td> <td>42 á 45</td> </tr> <tr> <td>Id. mezcilla id. id. . . . .</td> <td>42 á 43</td> </tr> <tr> <td>Id. blanquillo candeal. . . . .</td> <td>42 á 43</td> </tr> <tr> <td>Id. piche ó barbilla. . . . .</td> <td>41 á 42</td> </tr> <tr> <td>Id. blanco pelón. . . . .</td> <td>41 á 42</td> </tr> <tr> <td>Id. tremés. . . . .</td> <td>40 á 41</td> </tr> <tr> <td>Id. extranjeros. . . . .</td> <td>00 á 00</td> </tr> <tr> <td>Cebada del país. . . . .</td> <td>20 á 21</td> </tr> <tr> <td>Id. navegada. . . . .</td> <td>18 á 19</td> </tr> <tr> <td>Avena negra. . . . .</td> <td>17 á 18</td> </tr> <tr> <td>Id. rubia id. . . . .</td> <td>16 á 17</td> </tr> <tr> <td>Alverjones. . . . .</td> <td>35 á 36</td> </tr> <tr> <td>Maiz. . . . .</td> <td>35 á 36</td> </tr> <tr> <td>Alpiste. . . . .</td> <td>45 á 46</td> </tr> <tr> <td>Garbanzos gordos. . . . .</td> <td>75 á 80</td> </tr> <tr> <td>Id. menudos á medianos. . . . .</td> <td>50 á 65</td> </tr> <tr> <td>Id. gordos tiernos. . . . .</td> <td>80 á 130</td> </tr> <tr> <td>Altramuzes. . . . .</td> <td>22 á 23</td> </tr> <tr> <td>Habas menudas. . . . .</td> <td>29 á 30</td> </tr> <tr> <td>Id. mazaganas. . . . .</td> <td>27 á 28</td> </tr> <tr> <td>Id. tarragonas. . . . .</td> <td>33 á 34</td> </tr> </table>	Trigos fuertes del País. . . . .	42 á 45	Id. extremeños. . . . .	42 á 45	Id. mezcilla id. id. . . . .	42 á 43	Id. blanquillo candeal. . . . .	42 á 43	Id. piche ó barbilla. . . . .	41 á 42	Id. blanco pelón. . . . .	41 á 42	Id. tremés. . . . .	40 á 41	Id. extranjeros. . . . .	00 á 00	Cebada del país. . . . .	20 á 21	Id. navegada. . . . .	18 á 19	Avena negra. . . . .	17 á 18	Id. rubia id. . . . .	16 á 17	Alverjones. . . . .	35 á 36	Maiz. . . . .	35 á 36	Alpiste. . . . .	45 á 46	Garbanzos gordos. . . . .	75 á 80	Id. menudos á medianos. . . . .	50 á 65	Id. gordos tiernos. . . . .	80 á 130	Altramuzes. . . . .	22 á 23	Habas menudas. . . . .	29 á 30	Id. mazaganas. . . . .	27 á 28	Id. tarragonas. . . . .	33 á 34	<p><b>PRECIOS</b></p> <p>corrientes en Sevilla.</p> <p>Sobre el muelle ó ferro-carril, q. 4'50 pts. Para el consumo, á domicilio. » 5'05 » Ciseco de orujo, por mayor. » 3'00 » A domicilio . . . . . » 3'00 »</p> <p><b>JABONES SOBRE MUELLE</b></p> <p>BLANCO pinta sevillana, de 1.ª, de 29 á 30 rs. arb. Id. id. id. de 2.ª, de 27 á 28 rs. arb. VERDE, de 1.ª, de 24 á 25 rs. arb. » 2.ª, 22 á 23 rs. arb.</p> <p><b>OBSERVACIONES METEOROLOGICAS</b></p> <p>Tomadas el día 3 de Agosto.</p> <p>en el Establecimiento de Óptica de M. Gasquet.</p> <p>SIERPES, 47—SEVILLA</p> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>Máxima.</td> <td>Mínima</td> </tr> <tr> <td>Presión barométrica. . . . .</td> <td>769</td> <td>766</td> </tr> <tr> <td>Temperatura al sol. . . . .</td> <td>52</td> <td>—</td> </tr> <tr> <td>Id. á la sombra. . . . .</td> <td>38</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>Estado higrométrico. . . . .</td> <td>59</td> <td>36</td> </tr> </table>		Máxima.	Mínima	Presión barométrica. . . . .	769	766	Temperatura al sol. . . . .	52	—	Id. á la sombra. . . . .	38	19	Estado higrométrico. . . . .	59	36
Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.																																																																																														
Reses . . . . .	64	8623	0'85 á 0'95	1'40																																																																																														
Terneras . . . . .	6		0'00 á 0'00	1'60																																																																																														
Carneros . . . . .	43	452	0'00 á 0'75	1'20																																																																																														
Machos . . . . .	00	000	0'00 á 0'00	1'40																																																																																														
Ovejas . . . . .	18	219	0'00 á 0'65	1'08																																																																																														
Cabras . . . . .	00	000	0'00 á 0'00	1'40																																																																																														
Trigos fuertes del País. . . . .	42 á 45																																																																																																	
Id. extremeños. . . . .	42 á 45																																																																																																	
Id. mezcilla id. id. . . . .	42 á 43																																																																																																	
Id. blanquillo candeal. . . . .	42 á 43																																																																																																	
Id. piche ó barbilla. . . . .	41 á 42																																																																																																	
Id. blanco pelón. . . . .	41 á 42																																																																																																	
Id. tremés. . . . .	40 á 41																																																																																																	
Id. extranjeros. . . . .	00 á 00																																																																																																	
Cebada del país. . . . .	20 á 21																																																																																																	
Id. navegada. . . . .	18 á 19																																																																																																	
Avena negra. . . . .	17 á 18																																																																																																	
Id. rubia id. . . . .	16 á 17																																																																																																	
Alverjones. . . . .	35 á 36																																																																																																	
Maiz. . . . .	35 á 36																																																																																																	
Alpiste. . . . .	45 á 46																																																																																																	
Garbanzos gordos. . . . .	75 á 80																																																																																																	
Id. menudos á medianos. . . . .	50 á 65																																																																																																	
Id. gordos tiernos. . . . .	80 á 130																																																																																																	
Altramuzes. . . . .	22 á 23																																																																																																	
Habas menudas. . . . .	29 á 30																																																																																																	
Id. mazaganas. . . . .	27 á 28																																																																																																	
Id. tarragonas. . . . .	33 á 34																																																																																																	
	Máxima.	Mínima																																																																																																
Presión barométrica. . . . .	769	766																																																																																																
Temperatura al sol. . . . .	52	—																																																																																																
Id. á la sombra. . . . .	38	19																																																																																																
Estado higrométrico. . . . .	59	36																																																																																																

—Es Mr. de Roqueville!

Cuando entró Jorge en el salón, no vió más que á las dos señoras: Helena se había retirado.

—Sed muy bien venido, Mr. de Roqueville! le dijo la condesa alargándole la mano con expresión de cariño: ¡cuánto placer tengo en volveros á ver! y en verdad que sois demasiado bondadoso en venir á participar de nuestra tristeza!

Al acabar estas palabras se llenaron de lágrimas los ojos de la condesa.

—Vamos, mi querida amiga, interrumpió madama Dubourjas; no os afijais de ese modo, aquí teneis á nuestro amigo que viene á distraeros. Ahora es preciso deciros lo que pasa, añadió volviéndose hacia Jorge: Helena está enferma, si es que debe

llamarse así á la profunda melancolía que la domina. Hace algún tiempo que huye de la sociedad; ha suplicado á su hermana que no convide á nadie á venir á la quinta, y sin embargo, ha hecho una excepción en favor vuestro, y la noticia de vuestra llegada le ha causado bastante satisfacción.

—Pobre Helena! exclamó la condesa, ah! Mr. de Roqueville, si supierais cuán desgraciada soy!

Jorge tenía el corazón oprimido; aquel salón brillantemente iluminado y casi desierto, y aquella tristeza profunda que había reemplazado á la dulce familiaridad y á la alegre confianza que reinaba antes en aquellos mismos sitios, se conjuraban para agravar el secreto dolor de Jorge.

Helena no pareció en el resto de

hayais accedido á la invitación de mi hermana, dijo á Jorge, vuestra compañía le hará mucho bien.

Y como Jorge la mirase sin contestarle nada, añadió:

—Me encontráis muy cambiada! hace algún tiempo que padezco mucho, muchísimo; pero yo os encuentro pálido y delgado.

—También he sufrido bastante! contestó Jorge con voz trémula.

—Sí! dijo Helena con un acento de simpatía, os compadezco, amigo mío, os compadezco.

La presencia de Jorge en Charmilles no influyó nada en los nuevos hábitos de Helena: ésta en verdad no huía de él; pero evitaba su encuentro como procuraba evitar el de todos los demás. Frecuentemente pasaba los días enteros ó en el jardín ó

ñalado: hé aquí su contenido: «¿Os acordais de vuestra promesa, Jorge? pues ya ha llegado la ocasión de cumplirla; aquí nos hallamos tres mujeres enteramente solas, venid á acompañarnos, venid á participar de nuestra soledad. Las noches comienzan á ser largas, pero las emplearemos en la lectura, en eternas partidas de cientos y en una dulce y familiar conversación. Madama de Valmont cuenta con que accedereis inmediatamente á su convite, y yo por mí os lo suplico. Venid, señor conde: os aseguro que todas os recibirán con placer en Charmilles.»

—Nosotros no podemos acompañarte, mi querido hijo, dijo Teresa después de haber leído esta carta; á pesar de las repetidas invitaciones de la condesa, no puede tu padre po-



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**LA CATALANA**  
Fundición de hierro, construcción de Máquinas y Taller de Cerrajería  
DE  
**EUSTASIO OÑÓS**  
Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaén, Portillo de San Gerónimo

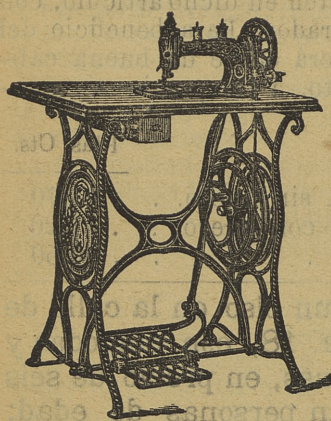
Se construyen Prensas para aceitunas, de Mote, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir; movidas al vapor, por caballerías ó por motores. Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y farderia. Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños. Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano. Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristalerías, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

## BAÑOS

Quedan abiertos al público desde 1.º de Julio, en el hermoso y elegante Castillo Romano, en Chipiona.—Baños de oleaje.—El Hotel está á cargo de los dueños de la Fonda de Europa.

EXPOSICIÓN DE MAQUINAS PARA COSER  
**EDUARDO PATIÑO**  
FRANCOS, 32.—SEVILLA



Único depósito de las legítimas Máquinas originales SINGER de MERCEDES y de la WERTHEIM eléctrica. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Se hacen toda clase de reparaciones garantizadas, y hay piezas de recambio, agujas, aceite, hilos, sedas, todo de superior clase y garantizado.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES



## AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA.—SEVILLA

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIASE siempre el nombre y firma de TENA en las etiquetas y la marca registrada la Giralda

VÉNDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

DESPACHO DE ARMAS  
**de Victorio Oregui**  
88, SIERPES, 88.—SEVILLA  
Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.  
SIERPES, 88

GRAN BAZAR DE SASTRERÍA  
DE  
**Pantaleoni Hermanos**  
97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de trajes para niños de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurin, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA  
Infinidad de piezas para elegir en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante. Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.  
SIERPES, 97.—SEVILLA

EL ENCANTE  
GRAN BAZAR DE JUGUETES Y BARATIJAS  
**DE JOSÉ PICÓ**  
ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200,000 juguetes y baratijas

A REAL Y MEDIO PIEZA  
Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, Ferretería, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.—Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de siete de la mañana á once de la noche; los domingos y días festivos hasta las tres de la tarde.

CERRAJERÍA, 33.—SEVILLA

## CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, DEBEN PROBAR el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Los precios son tres únicamente: 2, 2'50 y 3 PSETAS libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de España.  
EN SEVILLA.—D. Francisco Las Heras, don Antonio Delgado, D. Tomás G. Azcona, D. José María Ormaechea, Sres. Gutiérrez, Tejero y C.ª, Sres. Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

## JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatadas-sódicas, hiposulfatadas

Única de su especie conocidas

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

AL PÚBLICO EN GENERAL

Sus primeros efectos son: depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismos, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto, como suces dánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á lo que se proponga.

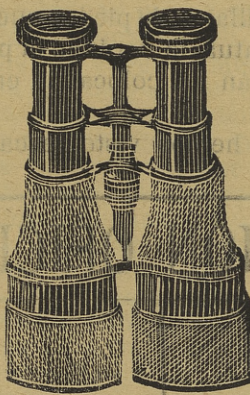
Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

**R. J. Chavarri, Atocha 27.-Madrid**

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Ecija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

## OPTICA Y ORTOPEDIA ALFREDO AGUILAR TETUAN 24.-SEVILLA



El dueño de este gran establecimiento, el primero en su género en Sevilla, ha establecido importantes reformas en la fabricación de sus efectos, permitiéndole ofrecer á su numerosa y constante clientela, ventajas positivas en la adquisición y clase de todos sus artículos. Siendola dirección puramente científica, ningún otro está en iguales condiciones. Por consiguiente, el público encontrará instrumentos de Cirujía, de Química, Física, Efectos de Goma, Gafas, Lentes, Gemelos, Cristales de Roca, Barómetros, Termómetros, Pesalíquidos en general, Alambiques, Lámparas eléctricas de todos los autores y Pilas.

Aparatos Ortopédicos, sean para corregir y reformar las deformidades del cuerpo humano.—Fajas especiales para la contención de vientre de señoras y caballeros.—D. Alfredo Aguilar garantiza del modo más formal la contención completa de toda clase de hernias ó quebraduras, por muy grandes y antiguas que sean, con sus especiales aparatos.

NOTA IMPORTANTE.—Antes estaba establecido en la calle de las Sierpes número 18, junto al Correo.

TETUAN 24.-SEVILLA

### BIBLIOTECA ECONOMICA SEVILLANA

Se publica un tomo quincenal de 32 páginas, conteniendo composiciones en prosa y verso de nuestros mejores escritores y dibujos hechos á la pluma por distinguidos dibujantes.

Hay 10 tomos publicados. Precio de cada volumen 10 céntimos.

A los corresponsales y libreros, 1'50 pesetas cada 25 ejemplares.

Para pedidos al Administrador, Trajano 23.

### EL PENSAMIENTO

MODAS

GÉNOVA, 15.-SEVILLA

MARÍA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMÍA

nerse en camino repentinamente para hacer un viaje de sesenta leguas; pero vé tú, que pronto te seguiremos el marqués y yo, y también Mr. Thevenet, que teniendo que ir á París nos acompañará; bien sabes cuánto se interesa por tí.

—Sí, respondió Jorge, Thevenet es un excelente amigo, ¡cuánto se interesa por mi fortuna!

—Como otros por tu felicidad, Jorge.

—Pero ah! sería yo un loco si alimentase la más ligera esperanza. Sin embargo voy á Charmilles, porque me siento arrastrado por una fuerza superior; ¡será tal vez por la mano de la providencia, ó será que yo mismo corra á estrellarme contra los obstáculos que me separan de ella!

Dos días después llegó Jorge á la

—Ah! yo hubiera podido soportar mi propia desgracia; pero... ¡la suya? Dios mío! ¿qué es lo que está pasando en el corazón de esa infeliz?

La mañana siguiente encontró á Helena en el salón, y al verla no pudo resistir la dolorosa sensación que sintió en su alma. La flor de juventud y de frescura, las gracias candorosas que habían brillado en el precioso rostro de Helena, ya no existían; aquella sonrisa tan jovial y aquella mirada tan serena, yacían ocultas bajo el pálido velo de melancolía que cubría el rostro de la joven: ya no era aquella Helena dichosa y festiva que respiraba felicidad, sino una pobre azucena agostada, mustia y próxima á doblarse sobre su delgado tallo.

—Os agradezco en el alma que

la noche: al retirarse madama Dubourjas, le dijo á Jorge:

—Ya veis en qué estado se hallan las cosas, y os juro que nada entiendo de lo que está pasando. Helena se ha vuelto devota, y pasa el día en la capilla y en la biblioteca: mañana vereis qué mudada está.

Cuando entró Jorge en su cuarto, llevaba el corazón tan destrozado, que no pudo acostarse: salió á la azotea que estaba inmediata á su balcón, y distinguió una débil claridad en la ventana de la torre donde se hallaba la biblioteca, y vió poco después pasar una sombra al través de los cristales.

—Ella es! dijo Jorge temblando, y al sentir después el ruido de las puertas que se cerraban, y al ver des- reredoaa arl, mó zneclia

quinta de madama de Valmont, en una de esas tardes tibias y nebulosas de Septiembre. La gran alameda se hallaba desierta, una ligera niebla ondeaba por la cima de los árboles, y bajo su pálida transparencia se alzaba la luna en el horizonte. Los techos de pizarra del castillo se confundían con las tintas grises de la atmósfera, y en la fachada aparecían las ventanas del salón como tres grandes cuadros iluminados, en cuyo fondo vagaban sombras fugitivas. Jorge tuvo su caballo con una profunda emoción, pues había creído distinguir el delicado perfil de Helena al través de los transparentes pliegues de las cortinas; un momento después desapareció aquella esbelta figura, se abrió la ventana y madama Dubourjas exclamó: